

Séptimo.—Autorizar a cualquiera de los miembros del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Se hace constar el derecho de todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta.

Se hace constar el derecho de todos los socios de obtener de forma gratuita e inmediata las cuentas anuales que han de ser examinadas por la Junta en el domicilio social.

Pamplona, 13 de diciembre de 2002.—El Consejero Delegado, Pedro García Martínez.—El Presidente, Alfonso Javier García Gallego.—54.826.

FINCAS CORRAL VILAFRANCA, S. L.

Junta general

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 45.4 y 46 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 14 de los Estatutos sociales, el órgano de Administración de la Compañía convoca a los socios de la sociedad a la Junta general, que tendrá lugar el próximo 8 de enero, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Exclusión del socio don José Luis Bustos Cid, por infracción de la prohibición de competencia.

Cuarto.—Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Aprobación del acta.

Sexto.—Autorizar a cualquiera de los miembros del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Se hace constar el derecho de todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta.

Vilafra del Penedès, 12 de diciembre de 2002.—El Consejero Delegado, Miquel Àngel Márquez Escudero.—La Presidenta, Montserrat Giménez Turmo.—54.828.

FOMENTO DE INVERSIONES CASTELLANA, S. A. (Sociedad escindida)

FOMENTO DE INVERSIONES LAS MARIAS, S. L.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS CAPITAL 7, S. L.

DESARROLLOS INMOBILIARIOS CAPITEL, S. L.

INVERSIONES ÁREA CUZCO, S. L.

DESARROLLO INMOBILIARIO INVERSA 50, S. L. (Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión total

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 254, 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que:

La Junta general universal de accionistas de «Fomento de Inversiones Castellana, Sociedad Anónima» celebrada el día 12 de diciembre de 2002, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de la escisión total con extinción, sin liquidación, de la sociedad escin-

dida, y transmisión en bloque de su patrimonio a las sociedades beneficiarias citadas, de nueva creación, quienes adquirirán por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad escindida, de conformidad con el proyecto de escisión total depositado el día 5 de diciembre de 2002 en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y a los acreedores de las Sociedades participantes en la escisión, de obtener en el domicilio social el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de la escisión, así como el derecho de oposición que durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio de escisión asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la escisión, en los términos previstos en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de diciembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—54.736.
y 3.^a 18-12-2002

GASSOL COLOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, calle Diputación, 68, de Barcelona, el día 9 de enero de 2003, a las 16,00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última Junta.

Segundo.—Situación económico-financiera de la sociedad a fecha de hoy, propuestas de actuación y toma de decisiones al respecto.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por los Administradores de la sociedad con relación a la marcha actual de la empresa.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general extraordinaria.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas titulares de 70 o más acciones de la compañía.

Barcelona, 11 de diciembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Raimon Sanfeliu Castellà.—55.156.

GASSOL FIBRAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, calle Diputación, 68, de Barcelona, el día 9 de enero de 2003, a las once horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última Junta.

Segundo.—Situación económico-financiera de la Sociedad a fecha de hoy, propuestas de actuación y toma de decisiones al respecto.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por los Administradores de la sociedad con relación a la marcha actual de la empresa.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general extraordinaria.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas titulares de 10 o más acciones de la compañía.

Barcelona, 11 de diciembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración Raimón Sanfeliu Castellà.—55.157.

GAVEN EDIFICIOS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

De acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 24 de octubre de 2002, se acordó la disolución de la sociedad, así como la aprobación del Balance final, y la adjudicación del Haber social remanente, siendo el citado Balance aprobado el siguiente:

	Euros
Activo:	
Deudores	15,39
Tesorería	111.327,81
Total Activo	111.343,20
Pasivo:	
Capital social	180.303,63
Reservas	1.365,11
Rdos. negativos ej. anteriores	-65.788,08
Resultados ejercicio	-4.537,46
Total Pasivo	111.343,20

Asimismo, se nombró como Liquidador al Administrador único de la sociedad señor Jesús Cuesta Garatea, con número de identificación fiscal 52.141.907-X.

Mollet del Vallés, 24 de octubre de 2002.—El Liquidador, Jesús Cuesta Garatea.—54.359.

GESPRO SERVICIOS EMPRESARIALES, S. L.

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los socios a Junta general extraordinaria, en el domicilio de Madrid, calle Princesa, 49 1.º D, el 10 de enero a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, a las diecinueve treinta horas, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección de cargos.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de diciembre de 2002.—José Arteaga Montero, Administrador único.—54.577.

GRUPO DE PUBLICACIONES IDEAS DE ESPAÑA, S. A.

Sociedad unipersonal

Balance final de liquidación

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, en sesión celebrada el 15 de octubre de 2002, acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores	7.600,00
Caja	691,77
Bancos	57,70
Total Activo	8.349,47